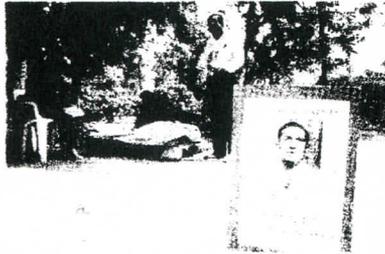




En el Ejército se informó hoy que no emitirá ninguna declaración pública sobre la aparición de las osamentas y que este es un

tema netamente judicial que no les compete. Agregaron que la institución entregó toda la información que poseía a la Mesa de Diálogo.



3 país

Santiago de Chile  
Viernes  
8 de Febrero  
de 2002



“Estamos entregando la vida por esta causa”.

Cecilia Flores, jueza exclusiva de DD.HH.

Viviana Díaz, presidenta de la AFDD:

“Hay intentos por borrar cualquier vestigio”

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Viviana Díaz, dijo esta mañana, a las puertas del Regimiento de Infantería del cerro Chena, que “este fue un lugar que se utilizó posteriormente al golpe militar, donde se trajo a personas que no sólo fueron torturadas, sino también asesinadas”.



La dirigente dijo que “no es la primera vez” que se encuentran osamentas en lugares no mencionados en la Mesa de Diálogo. “Las investigaciones del Fuerte Artega tampoco corresponden a las informaciones emanadas de la mesa. La investigación en el cerro Chena es producto de los testimonios que prestaron personas que estuvieron detenidas en este recinto”, enfatizó.

Respecto a los lugares incinerados del cerro, Díaz señaló que esto podría obedecer “a los intentos, una vez más, de borrar cualquier vestigio que aquí ocurrió. Sabemos que misteriosamente desapareció un cráneo, esto es una prueba más de que en el lugar existen otros cuerpos”, dijo.

Consultada sobre la voluntad de los militares de dar información sobre este sector del cerro Chena, la dirigente dijo que “aquí se han puesto trabas a la investigación de la magistrada; esto indica que no hay voluntad de contribuir a que se esclarezcan todos los crímenes de la dictadura”. P.B.

# Exclusivo: jueza confirma que osamentas son humanas

PABLO BASADRE

La jueza Cecilia Flores, titular del Primer Juzgado de Letras de San Bernardo y con dedicación exclusiva a casos de detenidos desaparecidos, entregó a *La Hora de La Tarde* sus primeras impresiones sobre el nuevo hallazgo de osamentas en los faldeos del cerro Chena, en terrenos del Ejército, informado hoy en exclusiva por *La Hora*. Las declaraciones las realizó luego de reunirse con abogados del Ministerio del Interior.

—¿Cuál fue el motivo de esta reunión?

— Me reuní con abogados del Ministerio del Interior, sólo para contar con los recursos humanos necesarios para la investigación, sobre todo en los trabajos que implican amarrar la tierra para indagar más en todos los sectores.

—¿Tras el hallazgo ha tenido contacto con el Ejército, considerando que este sector no había sido informado?

— No me corresponde como jueza. Aquí hay un fiscal militar - Luis Araya-, quien ha trabajado muy bien conmigo. Se ha trabajado a fondo en todos los terrenos señalados por los testigos en el proceso. Este es uno de los sectores que ninguno de ellos había indicado. El fiscal ha prestado toda la colaboración que he requerido.

—¿Qué determinó la antropóloga que trabaja con usted?

— Determinó que absolutamente todas las osamentas corresponden a restos humanos.

—¿Dónde están hoy las osamentas?

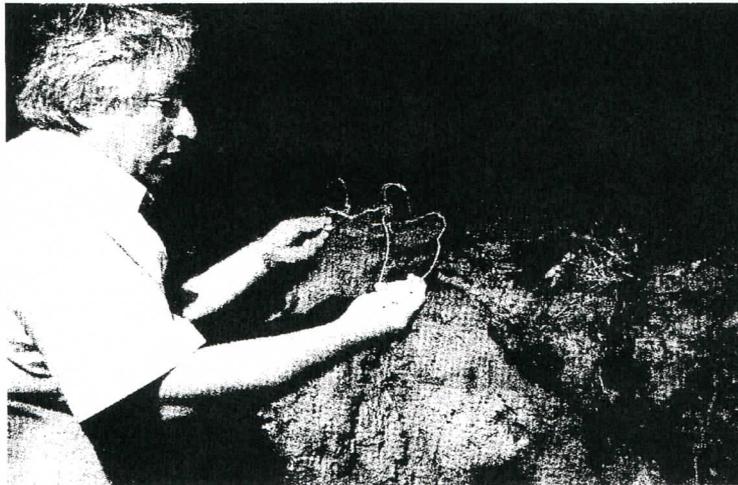
— Eso hay que hablarlo con la Unidad de Identificación y con los abogados del Ministerio del Interior. La perito realiza la determinación junto al doctor del Departamento de Medicina Legal de la Universidad de Chile, es ahí donde están ahora.

—¿En cuánto tiempo tendrá resultados concretos de este nuevo hallazgo?

— Las pericias correspondientes demoran de 15 a 20 días.

—¿Cuál es el giro que tomará la investigación ahora?

— El mismo que se ha trabajado desde el 5 de diciembre. Es decir, trabajando 12 horas diarias, cuatro veces a la semana... y entregando la vida por esta causa. Todos en conjunto, el juez, el fiscal y los funcionarios del Departamento Quinto de Investigaciones. Todos estamos en el mismo propósito.



FOTOS: RODRIGUEZ MEYVA

## No se descarta que restos sean de detenidos en 1973

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos Yenny Barra de San Bernardo, Sonia Burgos, dijo que anoche la antropóloga Isabel Reveco, quien trabaja con la jueza Cecilia Flores, se constituyó en el lugar donde *La Hora*, avisada por un lector, encontró las osamentas en el cerro Chena. Según Burgos, “inmediatamente al ver los restos ella dijo que se trataba de osamentas humanas”.

Al momento del hallazgo, se encontraron huesos, con restos de ropa adheridos, y trozos de un zapato, lo que podría ayudar a verificar la data de los restos. Burgos agregó que también se encontraron alambres que -por su forma- corresponden a amarras de prisioneros. El dato no es menor pues la antropóloga dijo no descartar que podría tratarse de detenidos en 1973.

“En los otros lugares sólo se han hallado piezas menores, afirmó Burgos, agregando que ano-

che se retiró todo para continuar la investigación. Agregó que a la antropóloga le llamó la atención que el lugar se encontrara con brasas aún encendidas.

Tras seguir escarbando hasta aproximadamente las tres de la madrugada, se hallaron partes de costillas, vertebras y un peroné, además de un cuchillo y una pieza extraña sin descripción que se guardó de inmediato.

### DESAPARECIDOS

Marcos Rodríguez, dirigente de la Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos (AFDD) aseguró que en el cerro Chena podrían estar los cuerpos de dos de sus hermanos, detenidos en 1974.

Se trata de Jesús y Artagnan Rodríguez González, detenidos el 22 y el 24 de agosto de ese año, por agentes de la ex Dina, “aunque también podrían haber sido detenidos por alguien que hacía el Servicio Militar en el cerro Chena”, explicó Rodríguez.

A estos casos -que llegarían a más de cien- se agrega el de la joven universitaria Yenny Barra, de 17 años, la única mujer detenida desaparecida de San Bernardo. “Ella era integrante del Mir, fue detenida el 17 de octubre de 1977”, dijo Rodríguez. P.B.

